

Grat. Torrello

"Lucha contra el narcotráfico no afectará a los campesinos"

Señaló que las FF. AA. y los campesinos "son una sola fuerza". Confederación Campesina estuvo en Palacio

En una reunión con los dirigentes de la Confederación de Campesinos, el Presidente de la República afirmó que la lucha contra el narcotráfico no afectará a los campesinos.

El Dr. Julio Bellot Fernández, asesor general de la Confederación Nacional de Campesinos, al concluir la mencionada reunión, formuló declaraciones a la prensa sobre la visita que realizó la Confederación Nacional de Campesinos al sector encabezado por Leoncio Torrello, al Gral. Torrello.

PLANTEAMIENTOS

En la reunión, los campesinos analizaron ampliamente la situación social, política y económica del país. Coincidiendo con el presidente Torrello en la necesidad de encabezar al país hacia una y duradera democratización.

"Los trabajadores campesinos somos la indiscutible fuerza gravitante para la estabilidad del Gobierno de las FF. AA. y, si no nos dividen los políticos, constituiremos el factor principal como fuerza social para la democratización del país", dijeron.

Bellot Fernández añadió que los dirigentes expresaron: "Los campesinos unimos no dividimos. Los que muestran imágenes lastimeras pretenden confundir al hermano campesino que no es militante izquierdista ni derechista y que únicamente por causa y partido tiene la patria y, por sigla, el símbolo de su enseñanza nacional".

Se le solicitó al Presidente Torrello que ponga en funcionamiento la Universidad Agropecuaria, sin perjuicio de encarar el problema de la enseñanza rural. También se le pidió que establezca el dólar y se establezcan precios tope para los productos agrícolas.

Los campesinos pidieron también al Gral. Torrello que "defina su conducta política" para que el pueblo sepa, con claridad, a qué atenerse. Otros planteamientos se refieren a la necesidad de reorganizar las entidades que tienen que ver con la justicia agraria y con el desarrollo agropecuario.

Indicaron que los campesinos realizarán un amplio nacional con la asistencia de tres mil

FRI anuncia retorno de Morales Dávila

El Dr. Aquiles Echenique, vicepresidente del Frente Revolucionario de Izquierda Independiente, anunció el retorno al país del presidente de esa agrupación Dr. Manuel Morales Dávila, para los próximos días.

El comunicado señala que "El pueblo boliviano ha arrancado la amnistía general, que es un gran paso para afianzar la lucha por el retorno del Ejército a sus cuarteles, el aumento general de sueldos y salarios y otras conquistas logradas, y sobre todo por la liberación nacional".

Sector artesanal no recibe créditos

El sector artesanal no recibe créditos y tampoco se beneficia con programas de asistencia, según las conclusiones del Seminario-Taller sobre Comercialización Externa de Artesanías.

La reunión se realizó en La Paz, entre el 11 y 13 de mayo, con la participación de delegados de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Sela, Instituto Boliviano de Pequeña Industria y Artesanías (INBOPIA), la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio y de la Secretaría General de Integración.

Entre las conclusiones, se afirma: "Las actividades que realiza INBOPIA, debido a los limitados recursos económicos, no alcanzan a cubrir la mayoría de las aspiraciones de todos los sectores artesanales del país, existiendo, por otra parte, un desconocimiento de las labores que efectúa dicha institución".

También dice que existen trámites burocráticos en los trámites en las entidades relacionadas con las artesanas, "que perjudican a las exportaciones de artesanías, que hace menos competitivas en los mercados externos".

La URB plantea elecciones previo referéndum nacional

La Unión de la Revolución Boliviana del Partido Barrios Unidos, a través de su dirigente René Álvarez Puentes, pide convocar a elecciones generales, pero dice que previamente debe realizarse un referéndum nacional.

Álvarez Puentes afirma que las elecciones generales deben ser directas, debe convocarse al referéndum, a fin de que los partidos políticos queden "catalogados" en la Ley de Partidos Políticos, "ya que la votación popular permitiría establecer la identidad de cada partido clasificado por la propia ciudadanía como representante del pueblo, al margen de la tibia de la propaganda a la que apelan otros partidos, nacidos al calor de medios económicos de dudosa procedencia".

dirigentes, para cuya oportunidad convocaron la asistencia del Jefe del Estado, del Alto Mando Militar y ministros encabezados por el titular de Asuntos Campesinos.

RESPUESTA PRESIDENCIAL

El asesor general de la Confederación de Campesinos, manifestó que, en la reunión, el Gral. Torrello agradeció el apoyo que le brindaron los dirigentes nacionales del agro. Reiteró su firme decisión de no alejarse por ningún motivo del campesinado y dijo: "Las Fuerzas Armadas y los hermanos campesinos, constituimos una sola fuerza; luchamos por una sola causa."

Añadió que, sin el apoyo y concurso de los campesinos, no habría podido salir adelante desde el momento que asumió el mando de la Nación. Pidió a los campesinos que transmitan a sus bases su reconocimiento por este apoyo "decidido y desinteresado".

Finalmente, el Presidente Torrello expresó: "Sé que los políticos están trabajando intensamente en el campo para dividir a los hermanos campesinos y a las Fuerzas Armadas, con promesas de toda clase, utilizando para ello a profesionales en la división. No permitan que eso suceda. Manténganse unidos y estoy seguro de que nuestro ejemplo servirá a los soldados de la patria para que, por encima de las ambiciones y apetitos, permanezcan unidos y no se presten al engaño".

Encuesta de PRESENCIA

Partidos políticos deben lograr acuerdos para superar la crisis

Elecciones e institucionalización permitirán afrontar los problemas económicos.

Las Fuerzas Armadas deben retornar a sus funciones específicas

Los partidos políticos deben lograr acuerdos que permitan superar la crisis política, social y económica por la que atraviesa el país, según respuestas a una encuesta realizada por PRESENCIA.

La mayoría de los entrevistados se declaró a favor de la realización de elecciones a breve plazo e institucionalización del país, a fin de que se puedan afrontar los problemas económicos. También es unánime la opinión de que las Fuerzas Armadas deben retornar a sus funciones específicas.

Estas son las opiniones recogidas:

RAFAEL ORMACHEA VELASQUEZ, jubilado.- "Los partidos políticos están conducidos por dirigentes que ya son viejos. El resultado de las elecciones, favorable o no, depende de la participación de gente joven. Uno de los que se perfilaba como nuevo dirigente y candidato era Marcelo Quiroga Santa Cruz, pero sabemos lo que ha ocurrido. Las elecciones deben realizarse recién el próximo año. Las Fuerzas Armadas podrían haber hecho un buen gobierno, pero están divididas; han demostrado una prepotencia que no tiene sentido".

HUGO LANDIVAR, empresario.- "Tiene que darse caso a la Constitución Política que está en vigencia. Los partidos políticos deben llegar, necesariamente, a un acuerdo para definir la alternativa económica que más convenga."

El país no está en condiciones de soportar el costo de una nueva elección. Una vez establecido el Congreso, podría pensarse en un plazo de dos años, para realizar las elecciones. Las Fuerzas Armadas deben velar por la soberanía del país, tiene que dar lugar a que la parte civil integre la dirección del país, porque de la forma en que han llevado las cosas hasta ahora no se ha llegado a un resultado positivo".

OSCAR CHANOVE, universitario.- "Creo que los partidos políticos tienen que jugar el papel que les corresponde para llevar adelante la respuesta política. Las elecciones deben realizarse en el plazo más breve posible, el primer semestre del 83, a fin de que los partidos puedan desarrollar su labor proselitista. Las Fuerzas Armadas deben retornar a sus cuarteles, para cumplir el papel que les corresponde y no usurpar la soberanía popular que se manifiesta a través de los partidos políticos, ellas no deben pretender reemplazar a las organizaciones populares".

PASCUAL CHAVEZ TRUJILLO, vendedor de periódicos.- "Hay mucha ambición en el país, por eso las elecciones deben ser limpias. Una vez que se realicen las elecciones, en el plazo más breve posible. Los partidos políticos deben ayudar a que las elecciones se realicen en la mejor forma posible. Las Fuerzas Armadas ya han in-

tervenido; ahora, deberían entregar el gobierno a los civiles. Después tiene que entregarse el poder al presidente que resulte elegido, y no como ha ocurrido cuando Siles Suazo ganó las elecciones y no se le quiso entregar el gobierno".

GERARDO ALARCON ROSAS, arquitecto.- "Espero que los partidos políticos hayan madurado, hayan adquirido experiencia y que obren en consecuencia. La consulta popular es muy complicada, hay mucha disparidad de criterios que deben anularse. Considero que no toda la población está preparada para las elecciones, la gran mayoría está sujeta a juegos políticos y los partidos, una vez elegidos, hacen todo lo contrario de lo que ofrecieron. Las Fuerzas Armadas deben limitarse a cumplir sus funciones para las que fueron creadas, que no son precisamente las de gobernar el país sino de preservar el patrimonio nacional".

MARLENE DE ROJAS, maestra.- "Los partidos políticos son la única esperanza que tiene Bolivia en estos momentos. Si se llegan a unificar, el país puede alcanzar un futuro mejor. Elecciones bien organizadas es lo que todo el pueblo espera. Pienso que deben realizarse en un período mínimo de seis meses. Las Fuerzas Armadas deben proteger a la patria y no hacer que haya pelea entre bolivianos. El pueblo debe unirse, cada vez más y luchar para sacar al país del empujamiento en que se encuentra".



ENTREVISTADOS.- En la composición fotográfica las personas que respondieron a PRESENCIA sobre la apertura política y los planes de democratización del país. La mayoría de los entrevistados opinó que los partidos deben extraer experiencias del pasado y que las Fuerzas Armadas deben retornar a sus cuarteles.

CORPAGUAS construyó 51 sistemas de agua potable en el área rural

Inversión alcanza a 2'970.767 dólares, financiados por el Banco Mundial y las comunidades.

La Corporación de Agua Potable y Alcantarillado (CORPAGUAS) construyó, hasta la fecha, 51 sistemas de agua potable en poblaciones rurales de los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, informaron a PRESENCIA fuentes de ese organismo.

El Director, Ing. Augusto Arze, dijo que CORPAGUAS utiliza un crédito del Banco Mundial, de 4.710.000 dólares, concedido en 1976. Ese monto, según los cálculos originales, debe alcanzar para la construcción de aproximadamente 70 sistemas de agua potable en total. La contraparte nacional es de cerca de 50 millones de pesos bolivianos.

Hasta la fecha, se invirtieron 2.970.767 dólares (64.153.337 pesos bolivianos, aproximadamente, al cambio monetario anterior).

De acuerdo a las especificaciones, los sistemas de agua potable se construyen en poblaciones que tengan entre 500 y 10.000 habitantes. Sin embargo, se anunció que se construirán sistemas en Tupiza, Villamontes y Yuracac, merced a convenios especiales que están en trámite.

Hasta diciembre de 1981, CORPAGUAS construyó 19 sistemas en poblaciones rurales de La Paz, 13 en el Departamento de Potosí, 13 en Cochabamba y 6 en Oruro.

Las comunidades donde se construyen los sistemas aportan el 20 por ciento del costo total de la obra. CORPAGUAS señala plazos de 20 años para que la comunidad devuelva el costo de la obra, en cuotas mensuales.

ENTRINIDAD
CORPAGUAS construirá el sistema de agua potable de Trinidad, mediante un convenio especial suscrito con AROS-Beni, y autorización del gobierno dentro del Plan de Emergencia que se ejecuta en ese Departamento.

En Cochabamba

Rectores instituirán órgano central de las universidades

En la ciudad de Cochabamba, se inaugurará mañana la Décima Reunión Ordinaria de Rectores y directores de la Universidad Boliviana, durante la cual se estudiará la definición del organismo central del sistema universitario.

La reunión se prolongará hasta el martes; además, de los rectores de las ocho universidades públicas, asistirán también delegados de los estudiantes y un delegado del ex Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), según se informó oficialmente.

El temario de la reunión es el siguiente: evaluación de la restitución de la autonomía universitaria, evaluación y acuerdo para garantizar la conclusión del actual semestre académico y, finalmente, definición del principal organismo de coordinación nacional de las universidades.

El 20 de mayo último, luego de una huelga de hambre de estudiantes que duró siete días, el gobierno, mediante convenio, restableció la plena vigencia de la autonomía universitaria, a pedido de la comunidad universitaria.

El miércoles pasado, mediante Decreto Supremo N° 18566, el gobierno derogó el Estatuto Transitorio de la Universidad Boliviana que creaba el Consejo Nacional de la Universidad Boliviana (CONUB), como organismo superior del sistema universitario.

Consiguientemente, las máximas autoridades de cada universidad quedaron esta semana con la potestad de definir al máximo organismo de las universidades, en reemplazo del ex CONUB.

Actualmente, seis de las ocho universidades públicas han recuperado la normalidad y la designación de autoridades por parte de la comunidad universitaria. El caso de las universidades de Santa Cruz y del Beni, con seguridad, también será estudiado por los rectores, en Cochabamba.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Con relación al organismo central de las casas superiores de estudio, cinco universidades, según el informe, han adelantado que el CEUB debe reasumir la máxima representación de las universidades. Esa postura, según el informe, no encontraría oposición en niveles oficiales, luego de la dictación de la amnistía general, la vigencia de los partidos y los sindicatos. El CEUB fue creado en 1978, en el último congreso nacional de universidades, y entró en receso con el golpe militar del 17 de julio de 1980.

Informe de YPFB

Desde julio de 1981, se perforaron 21 pozos exploratorios de petróleo

-Diez pozos arrojaron resultados positivos
-Otros siete están actualmente en perforación

En los últimos once meses, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las empresas contratistas han perforado 21 pozos exploratorios de hidrocarburos, de los cuales diez resultaron productores de petróleo y gas natural.

Otros siete pozos están actualmente en perforación; sus resultados se conocerán en las próximas semanas.

Un informe oficial preparado por YPFB destaca que el incremento de las actividades exploratorias ha permitido ampliar el número de yacimientos petrolíferos comercialmente explotables, algunos de los cuales están en plena fase de desarrollo, para su futuro aprovechamiento.

Las perforaciones anotadas no incluyen a los pozos de desarrollo de los nuevos campos, los cuales se ejecutan según un programa diferente.

El desarrollo progresivo de los nuevos yacimientos permitirá llegar, hacia 1985, a una producción promedio de 35.000 barriles diarios de petróleo crudo y condensado, cantidad suficiente para atender los requerimientos del mercado na-

cional. La producción actual es ligeramente superior a los 25.000 barriles diarios.

También se pondrán en explotación los yacimientos que proveerán el gas natural que será exportado al Brasil.

Según los técnicos de YPFB, el éxito de las labores exploratorias abre nuevas posibilidades para el desarrollo energético nacional y aplaza indefinidamente el riesgo de importar petróleo para el mercado interno.

Es posible que, con la suscripción de nuevos contratos de operación, las perforaciones exploratorias incluyan en los próximos meses a regiones no tradicionales, como el norte de La Paz, el sur del Beni y la región tropical de Cochabamba.

PERFORACIONES

Los siguientes cuadros detallan los pozos exploratorios perforados por YPFB y las contratistas Occidental y Tesoro, en los distritos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca, a partir del segundo semestre del año pasado:

1.0 PERFORACION EXPLORATORIA			
YPFB	Pozos Exploratorios (2do. Semestre-81)	Profundidad	
1)	San Lorenzo-X2	Seco	4.150
2)	San Roque-X1	Productor (en reserva)	2.850
3)	San Martín-X1	Seco	3.891
4)	Tacobo-X3	Seco	3.556
5)	Tacobo-X4	Productor	4.296
6)	Yapacani-X5	Productor	3.105
7)	Enconada-X3	Seco	1.950
8)	Carandagua-X1	Seco	3.980
9)	Santa Rosa W-X2	Seco	2.341
10)	Santa Rosa W-X6	Productor	2.312
11)	Curuyquí-X1	Seco	3.901